



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

**ACTA DE LA XXXIII REUNIÓN DE LA COMISION ACADÉMICA (CA) DEL MÁSTER EN PSICOLOGIA
JURÍDICA Y FORENSE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Fecha: miércoles, 23 de octubre de 2024

Lugar: Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, CIMCYC (Universidad de Granada)

Hora: 17:00h.

Curso: 2024-25

En Granada, a las 17:00 horas del día 23 de octubre de 2024 se reúne, en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), la Comisión Académica del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ASISTENTES:

Dr. Raúl Quevedo Blasco (coordinador del máster)

Dra. Ana Isabel Sánchez Gómez (profesora UGR del programa y secretaria de la comisión)

Dra. M^a Paz Bermúdez Sánchez (profesora UGR del programa)

Dr. Juan Carlos Sierra Freire (profesor del programa)

Dra. María del Mar Sánchez Fuentes (profesora UGR del programa)

D. José María Palomares Rodríguez (Coordinador de la Unidad de Psicología Jurídica y Forense-Spin Off UGR)

Dña. Ana Maldonado Zúñiga (estudiante de la comisión, curso 2024-25).

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informar al representante de los estudiantes sobre todo lo relativo al funcionamiento de la comisión.
3. Analizar y concretar los posibles casos prácticos para el desarrollo del TFM. Aspectos vinculados a la renovaciones de convenios.
4. Bienvenida a la nueva Secretaria Académica.
5. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se lee el acta de la anterior reunión que se aprueba por asentimiento.

2. Informar a la representante de los estudiantes sobre todo lo relativo al funcionamiento de la comisión.

Debido al constante trabajo y seguimiento por parte de esta comisión con el correcto funcionamiento del máster (y resolución de dudas), se informa a Dña. Ana Maldonado Zúñiga de todo lo relativo a sus funciones y trabajo en esta comisión. Tras explicar y concretar acciones, se resuelven todas las dudas.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

3. Analizar y concretar los posibles casos prácticos para el desarrollo del TFM. Aspectos vinculados a la renovaciones de convenios.

Se analizan los posibles casos a desarrollar y vinculados a los TFM para este curso 2024-25. El coordinador informa de las novedades y avances en los convenios.

4. Bienvenida a la nueva Secretaría Académica.

Debido a la dimisión , por cuestiones personales, como Secretario de la Comisión Académica del Máster de Psicología Jurídica y Forense del Dr. Sierra, se da la bienvenida a la Dra. Sánchez, a la cual se cita a una reunión personal con el fin de explicar todo lo relativo a su cargo y funciones.

5. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 19:15h.

Para que consten los efectos oportunos,

Firmado:

Dr. Raúl Quevedo Blasco,
coordinador MU "Psicología
Jurídica y Forense" y en
representación de los demás
miembros de la CA.